



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAR 2009	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp. N°.....	21953.....S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, apoya y brinda el acompañamiento incondicional a los reclamos de los trabajadores de los locales comerciales que se encuentran en el llamado **Paseo del Sol**, ubicada frente al barrio El Pozo a la vera de la Ruta Nacional N° 168, jurisdicción de la Ciudad de Santa Fe, en procura de que se reconozcan sus derechos, dado que no se les permite seguir trabajando a los comerciantes cuyos locales de venta se encuentran en dicho establecimiento, motivado ello por el cierre del Paseo y la iniciación de otra actividad.

MONTI

SCATAGLINI

FUNDAMENTOS

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

HUBERTO P. REUTEMANN
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Lo que nos inspira la redacción del presente Proyecto de Declaración, es la circunstancia por la que atraviesa las finanzas mundiales y por ende nacionales y provinciales, lo que trae aparejado despidos, cierres de industrias, reducción de las actividades del transporte de cargas, etc. . Es por ello, que debemos velar como ciudadanos y representantes, por los intereses de un pueblo que nos eligió, de lo que no se puede estar ajeno es lo que respecta a la conservación de las fuentes laborales. Aún más, se debe procurar el acrecentamiento de las mismas y no su reducción.

El caso que nos ocupa, si bien lo que está en juego es el cumplimiento o no con el cargo resolutorio de la Ordenanza Municipal N° 10.183/97, no podemos ignorar la situación por la que atraviesan



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

comerciantes que apostaron a esta Ciudad de Santa Fe, y hoy le estamos cerrando sus puertas.

Por lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

MONTI

SCATAGLINI

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

ROBERTO NEUTEMANN
Diputado Provincial